



59º ASCENSO INTERNACIONAL A VELA

DEL GUADALQUIVIR

“IV MEMORIAL RICARDO CARRACEDO”

RÍO GUADALQUIVIR, SANLÚCAR DE BARRAMEDA-SEVILLA
14 DE JUNIO DE 2025

INSTRUCCIONES DE REGATAS

El LIX Ascenso a Vela del Río Guadalquivir se celebrará en aguas del Río Guadalquivir el día 14 de junio de 2025. Organizado por el Club Náutico Sevilla y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y con la colaboración del Real Club Náutico de Sanlúcar de Barrameda.

Para todas las reglas que gobiernan esta regata

*[NP] Indica que una infracción a esta regla no será motivo de protestas entre barcos.
Esto modifica la RRV 60.1(a)*

[SP] Indica una regla para la cual el Comité de Regatas puede aplicar una penalización fija sin audiencia o una [DP] impuesta por el comité de protestas tras una audiencia.

1. REGLAS

1.1. La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de regatas a vela 2024-2025 y todas las enumeradas en el apartado 1 “Reglas” del Anuncio de Regatas.

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Pueden participar aquellos barcos, inscritos, registrados conforme al Anuncio de Regatas.

3. RECORRIDO Y VALIDEZ DE LA REGATA

3.1. La regata constará de una etapa de aproximadamente 40 millas náuticas, desde Sanlúcar de Barrameda hasta Coria del Río.

3.2. Las Balizas del río no se consideran como tales para la Regata, no teniendo por tanto una banda prescrita, excepto en los casos previstos en las I.R. 8 y 11.



4. MODIFICACIÓN A LAS INSTRUCCIONES DE REGATAS Y AVISO A LOS PARTICIPANTES

4.1. *Cualquier modificación de las instrucciones de regata se publicará antes de largar la bandera “D” del CIS en tierra (ver I.R. 5.2) del día que entra en efecto, excepto que cualquier modificación del programa de pruebas se publicará antes de las 21.00 horas del día anterior a su entrada en vigor.*

5. SEÑALES EN TIERRA

5.1. *Las señales en tierra se mostrarán en el mástil de señales situado en el patio de maniobras del club.*

5.2. *La bandera “D” del C.I.S. con una señal fónica significa: “Los participantes pueden dirigirse al área de regatas; la próxima señal de Atención no se dará antes de 15 minutos después de izarse esta señal o de la hora programada, lo que ocurra más tardes” Ningún barco puede abandonar su lugar de varada en tierra antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas.*

6. PROGRAMA DE PRUEBAS

6.1. *Las pruebas están programadas como sigue:*

FECHA	HORA SEÑAL ATENCION 1ª PRUEBA	CLASES
SABADO 14	11:45	PATIN A VELA, RACEBOARD, ILCA , RAQUEROS, CATAMARANES Y VELA LIGERA EN GENERAL
	12:00	CRUCEROS

6.2. *Formato de Competición.*

Todas las clases navegarán en una única flota, dividiendo las clasificaciones por clases según anuncio de regatas.

6.3. *Para avisar a los barcos que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se largará una bandera de color naranja con un sonido al menos cinco minutos antes de que la señal de atención sea largada.*



7. BANDERA DE CLASE

7.1. Las banderas de clase serán:

CRUCEROS	NUMERAL "F" DEL C.I.S.
VELA LIGERA (Patín a vela, raceboard, Ilca, Raquero, Catamarán y Vela ligera en general)	BANDERA "T" DEL C.I.S.

8. LA SALIDA

8.1. La línea de salida estará formada entre el mástil del Comité y la Boya ROJA más cercana de la Canal.

8.2. Las Clases saldrán de la siguiente forma:

SIGNIFICADO	SEÑAL VISUAL	MINUTOS PARA SALIR
ATENCION	Bandera de Clase izada + 1 sonido	5
PREPARACION	Bandera "P" izada + 1 sonido	4
	Bandera "P" arriada + 1 sonido	1
SALIDA	Bandera de Clase arriada	0

8.3. Ningún barco saldrá más tarde de 15 minutos después de su Señal de Salida, el que lo haga será clasificado DNS.

8.4. La línea de salida podrá darse, en función de la meteorología, donde determine el comité, circunstancia que será advertida en la reunión de patrones, si el comité arbola la bandera L, podrá remontar el río hasta que estime oportuno dar la salida.

9. LLEGADA

9.1. La Línea de Llegada estará formada por la línea imaginaria perpendicular a tierra desde el mástil de un barco del Comité de regatas que esté señalando la llegada, que se situará a la altura de Coria, unos cien metros antes de la zona de paso de vehículos con barcazas.



9.2. En caso de producirse un acortamiento, la línea de llegada estará formada por la línea imaginaria perpendicular a tierra desde el mástil de un barco del Comité de regatas que esté señalando la llegada de acuerdo con el punto 10.2 de las IR.

9.3. Todos los barcos participantes deberán cruzar las Líneas de Llegada, previstas por acortamientos, entre el mástil del barco del Comité de Regatas situado junto a la boya donde se sitúe y la línea imaginaria perpendicular con tierra por cualquiera de sus extremos.

9.4. Todo barco que no entre en la línea de llegada en Coria antes de las 19:30 horas, tendrá la clasificación que obtuvieron en el anterior control de regata situado en el último acortamiento y a continuación de los entrados en tiempo. Lo mismo que si tuviera lugar la llegada en un acortamiento sobre el anterior.

10. CONTROL DE TIEMPO Y ACORTAMIENTOS

10.1. Se tomarán controles de tiempo al paso por las posiciones determinadas en la IR.

10.2. Para su aplicación prevista según la IR 10.3 y para el caso en el que se haga imposible el poder llegar al siguiente control de paso o acortamiento en la hora prevista.

10.3. Si no se cumpliesen los horarios previstos por la Organización en la Instrucción de Regata 10.5, el Comité de Regatas podrá acortar la regata en cualquier punto del recorrido, para lo cual, se fondeará un barco del Comité de Regatas que largará la bandera "S" del C.I.S junto con la bandera AZUL y la bandera de clase/s para la cual se produce el acortamiento. La línea de llegada estará formada por la línea imaginaria en ambos bordos del barco perpendicular a tierra desde el mástil de un barco del Comité.

10.4. Todo barco que no entre dentro de los 30 minutos después de la llegada del primero en la boya 16, y 45 minutos en las boyas 26 y 36, tendrá la clasificación que obtuvieron en el anterior control de regata a continuación de los entrados en tiempo.

10.5. Después de un acortamiento, una embarcación del Comité de Regatas intentará comunicar a las embarcaciones que no vayan a terminar dentro del tiempo límite de esta situación, debiendo obligatoriamente continuar a motor si hace falta para cumplir el horario previsto de llegada a la esclusa.

10.6. Los siguientes horarios previstos son siempre aproximados quedando la decisión a criterio del Comité de Regatas y se considerarán si la señal de salida de cada clase se ha producido a la hora programada.



HORA	CONTROL DE PASO
15:30	Boya nº. 16
16:45	Boya nº. 26
18:00	Boya nº. 36
19:30	LLEGADA EN CORIA

11. SOLICITUD DE AUDIENCIAS

- 11.1. Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles para ello, en la Oficina de Regatas del Club Náutico Sevilla, debiendo ser presentadas antes del plazo límite de protesta.
- 11.2. El plazo para protestar, terminará una hora después de la llegada del Comité de Regatas a su atraque en el Club Náutico de Sevilla, la intención de protestar deberá ser comunicada por cualquier medio en el momento de la llegada o en su defecto en las maniobras de paso de esclusa. La hora resultante será expuesta en el TOA del Club Náutico.
- 11.3. Los avisos se publicarán en el TOA del comité de protestas dentro de los 30 minutos siguientes a la finalización del plazo para protestar para informar a los regatistas de las audiencias en las que son parte implicada o han sido nombrados como testigos. Las audiencias se harán en la sala del Comité de Protestas.
- 11.4. Se publicará una lista de los barcos que, bajo la instrucción 13.1, reconocen haber infringido la regla 42 o han sido descalificados por el jurado.
- 11.5. El Comité de Regatas puede protestar a un barco por infracción de una regla del anuncio o instrucciones de regata marcada con una [SP] cuando considere que la penalización fija es inapropiada. Un barco que ha sido penalizado una SP, no puede ser protestado por el mismo incidente por otro barco, ni ningún otro barco lo puede solicitar.



12. REGLAS DE SEGURIDAD

- 12.1. A su llegada a las inmediaciones de la salida en Sanlúcar de Barrameda, el patrón de cada barco participante se comunicará con el Comité para informar si va a tomar la salida.
- 12.2. Si algún barco se ve imposibilitado para poder seguir en la regata y no tiene medios de llegar, lo comunicará por teléfono a la Dirección de Regata (657368764), o por el canal que se comuniquen en el que se va a trabajar, indicando su situación.
- 12.3. Se habilitará el canal 69 de radio VHF donde el comité dará cualquier aviso a los participantes y permanecerá a la escucha. Se deberá estar atentos al canal 10 de los prácticos en el momento que se informe del paso de algún barco mercante cerca de las embarcaciones en regata.

13. TROFEOS

- 13.1. Se establecerán clasificaciones independientes por cada clase participante, CRUCEROS, Y LAS CLASES DE VELA LIGERA que conformen clase según A.R. e I.R..
- 13.2. Habrá trofeos para los tres primeros clasificados en cada una de las clases.
- 13.3. Se darán premios en metálico para los tres primeros clasificados de cada clase, de una cuantía de 150 euros / 100 euros / 50 euros para primero, segundo y tercero respectivamente.
- 13.4. Si algún barco consigue batir el récord de tiempo en realizar la regata, se llevará un premio en metálico de 600 euros, además del trofeo que se le dará al barco que complete el recorrido en el menor tiempo, ya sea vela ligera o crucero.

14. AYUDA AL DESPLAZAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES (AUTOBUS)

<u>DIA</u>	<u>SALIDA</u>	<u>HORARIO SALIDA</u>	<u>LLEGADA</u>	<u>HORARIO LLEGADAS</u>	<u>ACONTECIMIENTOS</u>
<u>VIERNES 13 JUNIO</u>	<u>SEVILLA "CNS"</u>	<u>17:30</u>	<u>CHIPIONA</u>	<u>19:00</u>	
<u>VIERNES 13 JUNIO</u>	<u>CHIPIONA</u>	<u>19:30</u>	<u>SANLÚCAR BDA</u>	<u>20:00</u>	<u>REUNION DE PATRONES</u> <u>21:00</u>
<u>VIERNES 13 JUNIO</u>	<u>SANLÚCAR BDA</u>	<u>23:30</u>	<u>CHIPIONA</u>	<u>23:59</u>	
<u>SÁBADO 14 JUNIO</u>	<u>SEVILLA "CNS"</u>	<u>9:00</u>	<u>SANLÚCAR BDA</u>	<u>10:30</u>	<u>REGATA:</u> <u>11:45 VELA LIGERA</u> <u>12:00 CRUCERO</u>

CLUB NÁUTICO SEVILLA
Paseo Remeros de Sevilla S/N
41011, Sevilla
Telf. 954 454 777
somos@nauticosevilla.com